

182755

28 JUL 1972



**memoria descriptiva**

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>F16</u>
SUBCLASE <u>L</u>

CLASE DE REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Angel Esteban Cancio.  
- español -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

M A D R I D  
C/. Begoña, nº 6

OBJETO

" Aro de retención para anillos de estanqueidad "

MC/.

182705

28



- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un -  
aro de retención para anillos de estanqueidad, con el cual  
se resuelven las dificultades que en la actualidad presenta  
el empleo de esos anillos.

5 Como es sabido, en la actualidad se ha desarrolla  
do ampliamente el empleo de tuberías sanitarias fabricadas  
con material termoplástico, el cual posee un coeficiente de  
dilatación elevado, por lo que los movimientos que se gene  
ran en tales tuberías, son muy acusados. Estos movimientos  
10 crean problemas, sobre todo en la unión de piezas, ya que -  
su estanqueidad se realiza mediante anillos elastómeros, --  
los cuales pueden ser desplazados y dejar de cumplir su mi  
sión. El problema se agudiza por la dificultad técnica de -  
fabricar dichas piezas con una acanaladura, donde se pueda  
15 alojar el anillo, y tales dificultades técnicas se reflejan  
en un mayor coste de las piezas.

El aro tope cuyo modelo se reivindica, tiene por  
misión fijar el anillo elastómero, impidiendo sus desplaza  
mientos; es de sección rectangular y va sujeto a la boca de  
20 la pieza que actúa de hembra, con la tolerancia necesaria,  
para que la pieza que actúa de macho se pueda mover, es de  
cir, desarrolle fácilmente sus movimientos de contracción y  
dilatación. Su sujeción se realiza: por pegado, por roscado  
o por clip. Además de las ventajas expuestas, tiene la de -  
25 que si se desea hacer una instalación fija, el aro tope pue  
de emplearse pegado, si es semi-fija roscado, y si es des  
montable con clip.

30



1           En el primer caso, cuando se le ha de instalar pe  
gado, presenta un lado oblicuo, para que encaje en la boca  
de la pieza hembra, que se bisela, y se sujete mientras se  
pegan ambas piezas; si la fijación se realiza por roscado,  
5           se efectuará interiormente, de modo similar al caso anterior,  
sustituyendo el pegado por roscado; y si es del tipo clip,  
el anillo presenta una pestaña, contínuaco discontinua, que  
se enganchará en unos salientes externos, dispuestos al efec  
to en la boca de la pieza. Concretaremos las características  
10           del aro de retención que se reivindica, con referencia a las  
adjuntas figuras, que corresponden únicamente a formas de -  
ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta  
a título de ejemplos de realización con el fin indicado, ya  
que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen  
15           las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen  
pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, -  
sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse  
en detalles de presentación u organización, afecten a la -  
esencialidad reivindicada, por lo que los aros de retención  
20           que se fabriquen, de acuerdo con la idea general reseñada,  
y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes  
igualmente comprendidas y protegidas por el presente regis-  
tro.

25           La fig. 1 ilustra, en sección diametral parcial,  
el montaje del aro de retención en una instalación fija.

          La fig. 2, en análoga representación, corresponde  
a la disposición cuando la instalación es semi-fija.

182755

28 JUN 1972



- 3 -

1

La fig. 3, también en sección, muestra el montaje del aro en forma fácilmente desmontable.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números - que sobre ellas designan las partes y detalles del aro de - retención representado, que interesan a los fines de esta - memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10

En los tres casos (figs. 1 á 3) las piezas macho y hembra, se indican respectivamente en 2 y en 1, en 3 se señala el anillo elastómero encargado de efectuar la estanqueidad de la unión, y la pieza característica de la disposición que se reivindica, es el aro tope 4, que impide los desplazamientos del anillo 3, en los movimientos de contracción o dilatación del macho 2 y de la hembra 1. Veamos ahora las formas de sujeción del aro 4 indicadas:

15

En la unión fija (fig. 1) del aro tope tiene la cara biselada 5, que hace contacto con la boca asimismo biselada 6, de la pieza hembra 1, y la unión se realiza por el pegado de ambas caras 5 y 6.

20

Cuando la unión es semi-fija (fig. 2) el aro tope 4 se une a la boca de la pieza hembra 1, por las partes 7 - roscadas de ambas.

25

En la instalación desmontable, el aro tope 4 presenta la pestaña 8, que, mediante su enganche entrante 9, - se une al saliente 10 de la pieza hembra 1, cuyo saliente - 10 puede ser continuo o discontinuo.

30

- o - o -

182/53

28



- 4 -

1

N O T A

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Aro de retención para anillos de estanqueidad, caracterizado porque se aloja en el ensanchamiento anular que presenta la boca de la pieza hembra, a continuación del anillo elastómero de estanqueidad, entre dicho ensanchamiento y la pieza macho; tiene sección rectangular y en su contorno exterior se une a la parte ensanchada que le aloja.

10

2.- Aro de retención, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la sujeción del aro se realiza mediante pegado de las superficies en contacto de él y el ensanchamiento, previamente biseladas.

15

3.- Aro de retención, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción se realiza por mutuo roscado de esas superficies en contacto.

20

4.- Aro de retención, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción se realiza por una pestaña, que presenta el aro tope, continua o discontinua, que como clip engancha en un saliente, dispuesto al efecto en la boca de la pieza hembra.

25

5.- "Aro de retención para anillo de estanqueidad".  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan, constando de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

28 JUL 1972

CARLOS ROEB  
P. P.

30

Fdo.: Francisco del Peze

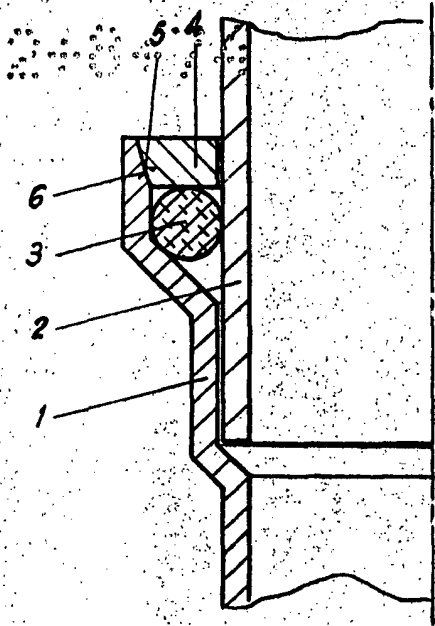


FIGURA 1

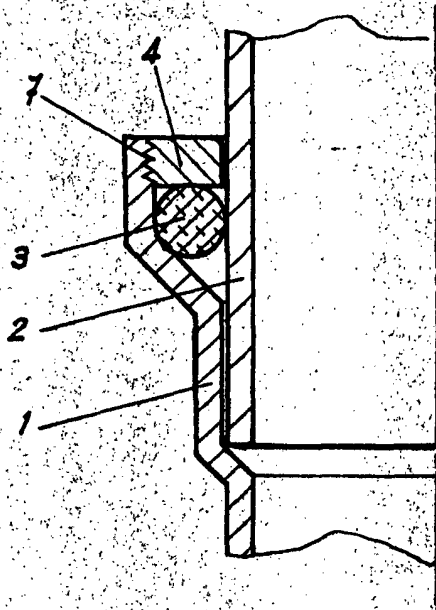


FIGURA 2

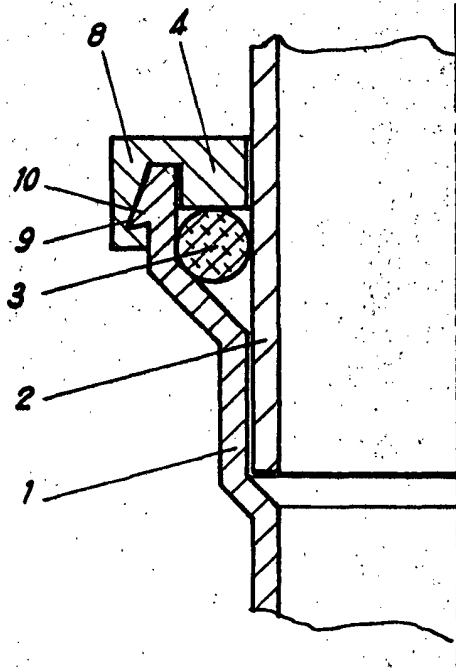


FIGURA 3



25 JUL 19

25.701

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB  
P. P.

Fdo.: Francisco del Pezo